

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23387 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castiello de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Operario Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castiello de Jaca [<https://castiellodejaca.sedelectronica.es>].

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castiello de Jaca.

Castiello de Jaca, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Alvaro Salesa Puente.